



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



CUENTA PÚBLICA 2024

4.7. Información de Evaluación del Desempeño

4.7.5. Programa Operativo Anual (POA) de los programas que se hayan modificado al cierre del ejercicio fiscal que se informa, integrado en un solo documento y observando los aspectos incluidos en los artículos 29, 31, 34, 35 y 36 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.

Evaluación del Desempeño

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	EJE TRANSVERSAL A. INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.																							
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:	EJE TRANSVERSAL A "El compromiso de este gobierno es y será acabar de raíz con la corrupción, promover la transparencia en todos sus aspectos, priorizar la legalidad y rendición de cuentas con equidad, sensibilidad y eficacia." En este Eje Transversal, se han establecido tres objetivos encaminados a lograrlo.																							
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	EJE 4. SOCIAL																							
UNIDAD RESPONSABLE:	CABILDO MUNICIPAL					FECHA DE MODIFICACIÓN:																		
FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCÓN	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	Monto Presupuestado:	\$6,385,390.32																		
1. GOBIERNO	1.1. LEGISLACION	1.1.1. LEGISLACION	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Periodo de Ejecución:	01 enero - 31 diciembre 2024																		
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Encargada de llevar al frente la supervisión de las comisiones, con la intención de gestionar los recursos y realizar las propuestas pertinentes que han de cubrir las necesidades sociales que propiciaran el desarrollo Municipal en diversas ramas.																							
PROGRAMA	01.- TOMA DE DECISIONES ADECUADAS PARA FACILITAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.																							
FONDO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES																							
OBJETIVO GENERAL:	HACER DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS UNA PRIORIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.																							
LÍNEAS DE ACCIÓN:	N/A																							
ESTRATEGIAS:	IMPULSAR LOS ORDENAMIENTOS LEGALES Y NORMATIVOS QUE CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LAS INSTITUCIONES, DEN CERTEZA A LA CONFORMACION Y FUNCIONAMIENTO DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, JUNTAS VECINALES O COMUNITARIAS Y DEMAS INSTANCIAS QUE DEN VIABILIDAD A LA EVALUACION SISTEMATIZADA																							
INDICADORES DE MEDICIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • (NUMERO DE ATENCION DE TRAMITES SOLUCIONADOS/TOTAL DE NUMERO DE TRAMITES EXISTENTES)*100 • (NUMERO DE REGLAMENTOS POR MODIFICAR/TOTALDE REGLAMENTOS EXISTENTES)*100 • (SOLICITUDES PROCEDENTES DENTRO DE LA NORMATIVIDAD/TOTAL DE SOLICITUDES SOBRE ASUNTOS DE INTERES MUNICIPAL)*100 • (NUMERO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS/NUMERO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESENTADOS)*100 																							
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN					CALENDARIO DE METAS					CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA										
				E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	A	S	O
01.-	EFICIENTE PROCESO DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE LOS TRAMITES Y REQUISITOS	TRAMITES	11,739									0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$85,849.07
02.-	SUFICIENTES POLITICAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO	REGLAMENTOS	11,739									0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$85,849.07
03.-	SUFICIENTE APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, PARA LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES	SOLICITUDES	11,739									0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$85,849.07
04.-	SUFICIENTE APLICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TRABAJO EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO	SOLICITUDES	11,739									0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$85,849.07



TESORERA

2024-2027 LC. MAGDALENA GUILLÉN CRUZ

TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO DEL CAMBIO



ORGANO DE CONTROL INTERNO

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



SINDICATURA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



PRESIDENCIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO

Evaluación del Desempeño

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1 de enero al 31 de diciembre de 2022



TESORERIA

2024-202

GOBIERNO DEL CAMBIO



LICAGUSTIN CRUZ MARÍN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERN



**SINDICATURA
PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMÍNGUEZ
SINDICA PROCURADORA**



PRESIDENCIA
PROF. ALFREDO GONZÁLEZ NICOLÁS
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.

Evaluación del Desempeño

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA																																					
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		Uno de los pilares fundamentales de este gobierno es garantizar el Estado de Derecho, en el que se asegure el pleno ejercicio de los intereses particulares en lo individual y colectivo, en un marco de respeto a las leyes que fomenten la cultura de su cumplimiento y así, enaltecer los derechos de la población del estado bajo una visión incluyente. En este gobierno no habrá ningún tipo de persecución política, al contrario, será de respeto irremediable a los derechos humanos, a la diversidad sexual, la libertad de culto y a la libertad de expresión.																																					
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 4. SOCIAL																																					
UNIDAD RESPONSABLE:		SINDICATURA MUNICIPAL												FECHA DE MODIFICACIÓN:																									
FINALIDAD		FUNCIÓN		SUBFUNDIÓN				NOMENCLATURA			DESCRIPCIÓN				Monto Presupuestado:			\$184,723.03																					
1. GOBIERNO		1.2. JUSTICIA		1.2.1. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA				E			PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				Periodo de Ejecución:			01 enero - 31 diciembre 2024.																					
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Área encargada de vigilar y defender los intereses municipales, además de representar jurídicamente al H. Ayuntamiento, auxilia en la vigilancia sobre las responsabilidades y obligaciones de los servidores públicos y que estas sean cumplidas e interviene en el control de inventario implementando acciones de control.																																					
PROGRAMA		03.- VIGILANCIA JURÍDICA A FAVOR DE LA CIUDADANÍA Y EL AYUNTAMIENTO																																					
FONDO		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES																CLAVE:		FGP																			
OBJETIVO GENERAL:		FORTALECIMIENTO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO																																					
LÍNEAS DE ACCIÓN:		N/A																																					
ESTRATEGIAS:		FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA EN TODO EL MUNICIPIO Y PARA TODOS																																					
INDICADORES DE MEDICIÓN:		• PORCENTAJE DE ASESORIAS BRINDADAS/PORCENTAJE DE ASESORIA PROGRAMADAS • (NUMERO DE CONTESTACIONES/NUMERO DE DEMANDAS)X100																																					
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN								CALENDARIO DE METAS								CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA																			
				E	F	M	A	M	J	J	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL											
01.-	ASESORÍA JURÍDICA A LA CIUDADANÍA Y AL AYUNTAMIENTO	ASESORIAS	11,739												0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$153,782.18											
02.-	BRINDAR CONTESTACION EN TIEMPO Y FORMA DE DEMANDAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES	DILIGENCIAS	11,739												0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$30,940.85											
																											\$184,723.03												



TESORERIA

C. MAGDALENA GUILLÉN CRUZ
Tesorero Municipal

2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
IGUALAPA, GRO.
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
ORGANO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

C. AGUSTIN CRUZ MARÍN

TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

SINDICATURA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO

C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMÍNGUEZ
SINDICA PROCURADORA

PRESIDENCIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.

Evaluación del Desempeño

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL																																			
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE 1: Uno de los principales problemas que Guerrero ha enfrentado históricamente es la pobreza, aunada a ella la desigualdad y el alto índice de rezago social. Es por ello, que en este Plan Estatal de Desarrollo, nos hemos propuesto combatir la pobreza, la desigualdad, el rezago y las causas que generan la violencia. A través de los objetivos planteamos, vamos a promover la cultura de la paz y la prevención del delito. "La paz es bienestar, pacificar Guerrero es una tarea imposible, como gobierno estamos convencidos de que el fuego no se apaga con más fuego y que es imposible conseguir la paz sin justicia social y sin bienestar."																																			
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 3. FISICO																																			
UNIDAD RESPONSABLE:		DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL															FECHA DE MODIFICACIÓN:																				
FINALIDAD	FUNCIÓN	SUNFICIÓN	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	Monto Presupuestado:					\$141,244.54					Periodo de Ejecución:					01 enero - 31 diciembre 2024.																	
2. DESARROLLO SOCIAL	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1 URBANIZACION	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.																																	
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Inspeccionar el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos.																																				
PROGRAMA	20.- REVALUACION CATASTRAL																																				
FONDO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES																		CLAVE:	FGP																	
OBJETIVO GENERAL:	SATISFACER LOS REQUERIMIENTO DE LA POBLACION EN MATERIA DE SERVICIOS BASICOS, ASI COMO EL IMPULSO A LA CREACION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO																																				
LINEAS DE ACCIÓN:	N/A																																				
ESTRATEGIAS:	AMPLIAR LA COBERTURA Y COADYUVAR EN EL MEJORAMIENTO DE LA PRESENTACION DE DICHOS SERVICIOS																																				
INDICADORES DE MEDICIÓN:	• (TOTAL DE PREDIOS VALUADOS/TOTAL DE PREDIOS REGISTRADOS) • (NUMERO DE NOTIFICACIONES EJECUTADAS/NUMERO DE CREDITOS POR RECUPERAR)X100																																				
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE	CALENDARIO DE EJECUCIÓN					CALENDARIO DE METAS					CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (\$)					TOTAL																		
E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	TOTAL															
01.-	EFICIENTE ACTUALIZACION DE VALORES CATASTRALES AL PADRON DEL IMPUESTO PREDIAL	PREDIOS	11,739									0	3	2	2	2	3	2	3	2	2	28	\$73,906.60														
02.-	EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN	CREDITOS POR RECUPERAR	11,739									0	4	4	4	4	4	0	0	4	4	40	\$41,431.14														
03.-	VERIFICAR LA DOCUMENTACION PARA OTORGAR LOS INCENTIVOS DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	PREDIOS										0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$25,906.80														
																							\$141,244.54														



TESORERIA
LIC. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



LICAGUSTIN CRUZ MARIN
TITULAR DEL PERRANO DE CONTROL INTERNO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



SINDICATURA
PABLO
C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMINGUEZ
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



PRESIDENCIA
2024-2027
PROF. ALFREDO GONZALEZ NICOLAS
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		EJE TRANSVERSAL C. AUSTERIDAD Y ADMINISTRACION PUBLICA RESPONSABLE																																	
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE TRANSVERSAL C "En congruencia con los principios ideológicos, empezando por la austeridad republicana que estamos aplicando en este nuevo gobierno, nuestra responsabilidad y compromiso es que, todo el ahorro que se genere se va a utilizar en beneficio de nuestro pueblo de Guerrero." Nada se logrará si no impulsamos un gobierno austero y eficiente, que sea transparente, cercano a la gente, que combata la corrupción y que rinda cuentas. Para lograrlo, se han establecido seis objetivos, con los que se ratifica el compromiso de este gobierno, para desarrollar una administración eficaz, eficiente y con enfoque a resultados.																																	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 4. SOCIAL																																	
UNIDAD RESPONSABLE:		JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN										FECHA DE MODIFICACIÓN:																							
FINALIDAD		FUNCIÓN		SUNFUCIÓN		NOMENCLATURA		DESCRIPCIÓN		Monto Presupuestado:				\$171,602.50																					
1. GOBIERNO		1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES		1.8.1. SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES		M		M: APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL		Periodo de Ejecución:				01 enero - 31 diciembre 2024.																					
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Administrar, suministrar y controlar adecuadamente los recursos materiales y humanos con los que cuenta el H. Ayuntamiento, así como atender los servicios de mantenimiento de las diversas instalaciones que pertenecen a este.																																	
PROGRAMA		17.- ADMINISTRACION DE RECURSOS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES																																	
OBJETIVO GENERAL:		FORTALECER LA PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y TRANFORMAR LA ADMINISTRACION PUBLICA EN UNA ORGANIZACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE CON SERVIDORES PUBLICOS COMPETENTES Y COMPROMETIDOS CON LA CIUDADANA																																	
LINEAS DE ACCIÓN:		N/A																																	
ESTRATEGIAS:		PROMOVER UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES, EN TODAS LAS INSTALACIONES DE GOBIERNO MUNICIPAL Y ENTRE LA CIUDADANIA EN GENERAL																																	
INDICADORES DE MEDICIÓN:		• (No. DE CONTROLES DEL RECURSO HUMANO REALIZADOS / No. DE CONTROLES DEL RECURSO HUMANO NECESARIOS) X 100 • (No. DE PROGRAMAS DE SERVICIOS Y RECURSOS MATERIALES REALIZADOS / No. TOTAL DE SERVICIOS Y RECURSOS MATERIALES REQUERIDOS) X 100																																	
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE	CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (\$)																			
01.-	MEJORAR LOS CONTROLES DE LOS RECURSOS HUMANOS	TRAMITES	11,739							0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$7,627.85														
02.-	PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS Y RECURSOS MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES	TRAMITES	11,739							0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,472.35														



TESORERIA
2024-2027
L.C. MAGDALENA GUILLÉN CRUZ
TESORERO MUNICIPAL
GOBIERNO DEL CAMBIO



LIC. AGUSTIN CRUZ MARÍN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
ORGANO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMÍNGUEZ
SINDICAL PROCURADORA
SINDICATURA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.

Evaluación del Desempeño

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1 de enero al 31 de diciembre de 2024



TESORERIA

L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO DEI CAMBI

DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMÍNGUEZ
SINDICATURA
FONDO PROCURADORA

2024-2027

CONFERMO DEL CAMBIO

GUBIENNO DEL CANTONE

**PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.

Evaluación del Desempeño

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	EJE TRANSVERSAL A. INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.																								
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:	EJE TRANSVERSAL A "El compromiso de este gobierno es y será acabar de raíz con la corrupción, promover la transparencia en todos sus aspectos, priorizar la legalidad y rendición de cuentas con equidad, sensibilidad y eficacia." En este Eje Transversal, se han establecido tres objetivos encaminados a lograrlo.																								
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	EJE 4. SOCIAL																								
UNIDAD RESPONSABLE:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA						FECHA DE MODIFICACIÓN:																		
FINALIDAD	FUNCIÓN	SUNFUCIÓN	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	Monto Presupuestado:	\$138,697.25																			
1. GOBIERNO	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.4. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.	Periodo de Ejecución:	01 enero - 31 diciembre 2024.																			
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Unidad encargada de llevar a cabo la entrega y cumplimiento oportuno de los requerimientos legales en cuanto a acceso a la información pública y transparencia en la entrega de datos.																								
PROGRAMA	16.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL.																								
FONDO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES																								
OBJETIVO GENERAL:	HACER DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS UNA PRIORIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.																								
LÍNEAS DE ACCIÓN:	N/A																								
ESTRATEGIAS:	INFORMAR A LA CIUDADANIA SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS A TRAVES DE LA PAGINA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO, ASAMBLEAS, INFORMES PRESIDENCIALES, ETC																								
INDICADORES DE MEDICIÓN:	• (NUMERO DE TALLERES REALIZADOS/NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS)X100 • (NUMERO DE TRAMITES Y GESTIONES REALIZADAS/NUMERO DE TRAMITES Y GESTIONES INICIADAS)X100																								
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NÚMERO DE	CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA									
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O
01.-	IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL H. AYUNTAMIENTO	TALLERES	11,739							0	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	16	\$169.57	
02.-	TRÁMITES Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS AL ITAIRO	GESTIÓN	11,739							0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$322.87	
																									\$38,662.43
																									\$138,697.25



TESORERIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO

L.C. MAGDALENA QUIJLLEN CRUZ
TESORERO MUNICIPAL



ORGANO

DE CONTROL INTERNO

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



SINDICATURA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



PRESIDENCIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



PROF. ALFREDO GONZÁLEZ NICOLÁS
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
 Evaluación del Desempeño
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
 1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL																																								
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE 1: Uno de los principales problemas que Guerrero ha enfrentado históricamente es la pobreza, aunada a ella la desigualdad y el alto índice de rezago social. Es por ello, que en este Plan Estatal de Desarrollo, nos hemos propuesto combatir la pobreza, la desigualdad, el rezago y las causas que generan la violencia. A través de los objetivos planteados, vamos a promover la cultura de la paz y la prevención del delito. "La paz es bienestar, pacificar Guerrero es una tarea imposible, como gobierno estamos convencidos de que el fuego no se apaga con más fuego y que es imposible conseguir la paz sin justicia social y sin bienestar."																																								
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 1. HUMANO																																								
FINALIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	NAESTROS MUNICIPALES									FECHA DE MODIFICACIÓN:																															
2. DESARROLLO SOCIAL	2.5. EDUCACION	2.5.6 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES			E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.			Monto Presupuestado:		\$3,000.00																															
DESCRIPCION DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Esta dirección Administra, coordina, planea y gestiona diversos apoyos y programas con diferentes instituciones, tanto federales, estatales y municipales, brindando una atención eficiente con calidad transparencia para el fortalecimiento de las familias del Municipio de Igualapa, Guerrero.											Periodo de Ejecución:																														
PROGRAMA	12. FOMENTO A LA EDUCACION Y CULTURA											CLAVE:	FGP																													
FONDO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES																																									
OBJETIVO GENERAL:	GARANTIZAR SERVICIOS DE EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA DE CALIDAD, INTEGRAL Y COMPLETA EN EL MUNICIPIO.																																									
LÍNEAS DE ACCIÓN:	N/A																																									
ESTRATEGIAS:	PARTICIPAR EN LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ANALFABETISMO, PARA QUE INCIDA DIRECTAMENTE EN LOS GRUPOS MARGINADOS ANCESTRALMENTE DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS																																									
INDICADORES DE MEDICIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • (APOYOS REALIZADOS/APOYOS PROGRAMADOS) X100 • (ACCIONES REALIZADAS/ACTIVACIONES PROGRAMADAS) X100 • (ACTIVIDADES REALIZADAS/ACTIVIDADES PROGRAMADAS) X100 																																									
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN				CALENDARIO DE METAS				CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA																														
				E	F	M	A	M	J	J	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	S	O	N	D	TOTAL															
	APLICAR PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN EN Zonas CON REZAGO EDUCATIVO EN COORDINACION CON EL SEPE Y LAS INSTITUCIONES DE NIVEL SECUNDARIO DEL MUNICIPIO	INFORMES	11,738													0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,000.00													\$3,000.00



TESORERIA
2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



ÓRGANO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



SINDICATURA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

2024-2027
P6P



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.

Evaluación del Desempeño

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1 de enero al 31 de diciembre de 2026



TESORERIA 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO



LIC. AGUSTIN CRUZ MARÍN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERN



**SINDICATURA
2024-2027**



PRESIDENCIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CANTÓN



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	EJE TRANSVERSAL A. INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.																																				
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:	EJE TRANSVERSAL A "El compromiso de este gobierno es y será acabar de raíz con la corrupción, promover la transparencia en todos sus aspectos, priorizar la legalidad y rendición de cuentas con equidad, sensibilidad y eficacia." En este Eje Transversal, se han establecido tres objetivos encaminados a lograrlo.																																				
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	EJE 4.SOCIAL																																				
UNIDAD RESPONSABLE:	TESORERIA MUNICIPAL											FECHA DE MODIFICACIÓN:																									
FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN		NOMENCLATURA		DESCRIPCIÓN				Monto Presupuestado:				\$3,428,842.98																							
1. GOBIERNO	1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	1.5.1.ASUNTOS FINANCIEROS		E		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.				Periodo de Ejecución:				01 enero - 31 diciembre 2024																							
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Área encargada de administrar la hacienda pública municipal, a través de la instrumentación de una efectiva política recaudadora y de la adecuada programación, presupuestación, ejercicio y control de los recursos públicos destinados a los programas presupuestarios y de inversión, así como contribuir a la rendición de cuentas mediante la generación y emisión de la información derivada de la gestión financiera del Ayuntamiento.																																				
PROGRAMA	05.- GESTIONAR LA POLITICA FISCAL Y EJERCICIO DEL GASTO																																				
FONDO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES															CLAVE:		FGP																			
OBJETIVO GENERAL:	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION DEL MUNICIPIO ANTE OTRAS INTANCIAS DE GOBIERNO, PARA LA GESTION Y AUTOGESTION DE RECURSOS																																				
LÍNEAS DE ACCIÓN:	N/A																																				
ESTRATEGIAS:	AUMENTAR LA GENERACION DE INGRESOS PROPIOS, PARA TENER MAYOR FLEXIBILIDAD EN EL GASTO Y DISMINUIR LA DEPENDENCIAS DE TRANSFERENCIAS FEDERALES																																				
INDICADORES DE MEDICIÓN:	• IMPLEMENTACION DEL SED • (NUMERO DE REUNIONES DE TRABAJO LLEVADAS A CABO/NUMERO DE MESAS PROGRAMADAS)X100																																				
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA																					
				E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	TOTAL															
01.-	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES	TRAMITES	11,739												0	2	2	2	2	2	2	24															
																\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54															
																\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54															
																\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54															
																\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54															
																\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54															
																\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54	\$178,036.54															
02.-	IMPLEMENTACION DE MESAS DE TRABAJO PARA DAR A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL	TRAMITES	11,739												0	4	5	2	2	2	2	29															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02															
																\$113,691.02	\$113,691.02	\$113,691.02	\$1																		



TESORERIA 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO



LIC. AGUSTIN CRUZ MARÍN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO



C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMÍNGUEZ
SINDICADA PROCURADORA
SINDICATURA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GBC

Evaluación del Desempeño

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1 de enero al 31 de diciembre de 2022



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		• EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE																																								
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE 2: El desarrollo económico, es fundamental para lograr mejorar las condiciones de vida de las familias. Para lograrlo, es necesario establecer objetivos e implementar acciones que detonen el crecimiento de la actividad productiva, aprovechando al máximo la fortaleza de la abundante riqueza natural y la infraestructura turística. Para los guerrerenses es importante el desarrollo turístico, que representa la principal actividad productiva de los tres principales municipios del estado, tenemos mucho que ofrecer en nuestras 7 regiones, sumaremos esfuerzos con los representantes de este sector para sacar adelante no sólo Acapulco, Ixtapa y Zihuatanejo, sino a todo el estado.																																								
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 3. FÍSICO																																								
UNIDAD RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS												FECHA DE MODIFICACIÓN:																												
FINALIDAD:		FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:				NOMENCLATURA:			DESCRIPCIÓN:				Monto Presupuestado:			\$57,277,741.57																									
1. GOBIERNO - 2. DESARROLLO SOCIAL		2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				2.2.7. DESARROLLO REGIONAL				E			PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				Periodo de Ejecución:			01 enero - 31 diciembre 2024.																						
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:		La dirección de Obras Públicas es la encargada de fungir como rector de obra y del crecimiento ordenado del municipio, además de desarrollar las estrategias de planeación y construcción de la infraestructura necesaria para el cumplimiento de las necesidades municipales colectivas, todo esto con el objetivo de impulsar el Desarrollo Social y Urbano.																																								
PROGRAMA:		6.- OBRA PÚBLICA DE CALIDAD PARA EL MUNICIPIO																																								
FONDO:		FONDO GENERAL DE APORTACIONES Y FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)																CLAVE:		FGP / FISM-DF																						
OBJETIVO GENERAL:		CONTAR CON UN MARCO LEGAL Y NORMATIVO ADECUADO, ASÍ COMO ESTABLECER ESPACIOS CIUDADANOS PARA ORDENAR EL CRECIMIENTO DE NUESTRAS COMUNIDADES Y AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES EN EL MUNICIPIO.																																								
LÍNEAS DE ACCIÓN:		N/A																																								
ESTRATEGIAS:		IMPULSAR UN SISTEMA INTEGRAL DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO QUE INCLUYA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y CAMIONES DE PENETRACIÓN, QUE INTEGRAN EFICIENTEMENTE LA MOVILIDAD ENTRE EL MUNICIPIO Y LAS LOCALIDADES																																								
INDICADORES DE MEDICIÓN:		• (PORCENTAJE DE SOLICITUDES RESUELTA/NUMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS)X100 • (NUMERO DE OBRAS REALIZADAS/NUMERO DE SOLICITUDES DE OBRAS)X100																																								
N.P	ACTIVIDADES	NUMERO DE MEDIDA	UNID. DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA																										
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	TOTAL																				
01.-	ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS	SOLICITUDES	11,739													D	20	18	0	0	0	38																				
02.-	EJECUTAR OBRA PÚBLICA PARA EL SECTOR EDUCATIVO	OBRAS	11,739													D	0	0	2	10	10	38																				
03.-	DISEÑAR UN SISTEMA INNOVADOR PARA LA MEJORA DE TRAMITES Y PROCESOS, ASÍ COMO EL INCREMENTO EN LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON APOYO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	SISTEMA	11,738													D	1	1	1	1	1	12																				



TESORERIA MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERO MUNICIPAL



LIC. AGUSTIN CRUZ MARÍN
TITULAR DEL ORGÁNO DE CONTROL INTERN



SINDICATURA
C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMÍNGUEZ
SÍNDICA PROCURADORA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



**PRESIDENCIA
2024-2027**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.



Evaluación del Desempeño

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL																																				
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE 1: Uno de los principales problemas que Guerrero ha enfrentado históricamente es la pobreza, aunada a ella la desigualdad y el alto índice de rezago social. Es por ello, que en este Plan Estatal de Desarrollo, nos hemos propuesto combatir la pobreza, la desigualdad, el rezago y las causas que generan la violencia. A través de los objetivos planteados, vamos a promover la cultura de la paz y la prevención del delito. "La paz es bienestar, pacificar Guerrero es una tarea imposible, como gobierno estamos convencidos de que el fuego no se apaga con más fuego y que es imposible conseguir la paz sin justicia social y sin bienestar."																																				
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 1. HUMANO																																				
UNIDAD RESPONSABLE:		D.I.F. MUNICIPAL																																				
FINALIDAD	FUNCIÓN	SUNFUCIÓN	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN:				Monto Presupuestado:				\$790,675.91																									
2. DESARROLLO SOCIAL	2.6. PROTECCIÓN SOCIAL	2.6.5. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	E	PRESTACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS.	Periodo de Ejecución:				01 enero - 31 diciembre 2024.																													
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Esta dirección Administra, coordina, planea y gestiona diversos apoyos y programas con diferentes instituciones, tanto federales, estatales y municipales, brindando una atención eficiente con calidad y transparencia para el fortalecimiento de las familias del Municipio de Igualapa, Guerrero.																																					
PROGRAMA	14. ASISTENCIA SOCIAL EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO																		CLAVE:	FGP																		
FONDO	FONDO GENERAL DE APORTACIONES																																					
OBJETIVO GENERAL:	REDUCIR EL ÍNDICE DE MARGINALIZACIÓN Y POBREZA EN EL MUNICIPIO																																					
LÍNEAS DE ACCIÓN:	N/A																																					
ESTRATEGIAS:	AMPLIAR LA COBERTURA DE PROGRAMAS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE GARANTICEN UN MÍNIMO DE BIENESTAR DE TODAS LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA																																					
INDICADORES DE MEDICIÓN:	• (NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS/NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS) X100 • (NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS/NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS) X100																																					
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE	CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA																						
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL									
01.-	GESTIONAR EL RECURSO PARA LA COMPRA DE LOS MEDICAMENTOS SOLICITADOS	SOLICITUDES	11,739										0	10	10	10	10	10	10	10	10	0	110	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$461,949.49	
02.-	GESTIONAR EL RECURSO PARA LA COMPRA DE DESPENSAS	SOLICITUDES	11,739										0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	110	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$212,094.82
03.-	OFERTAR TERAPIAS PSICOLOGICAS A LOS NIÑOS QUE LA REQUIERAN, Y ACOMPAÑAR A LA NIÑEZ QUE ESTEN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ORFANDAD.	SOLICITUDES	11,739										0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$42,340.09	\$116,271.60	
04.-	APOYAR A LOS CIUDADANOS EN TRASLADOS PARA ATENCIÓN MÉDICA Y GESTIONAR APOYOS Y PROGRAMAS QUE VENEN A BENEFICIAR A LA POBLACION JUNTO AL DIF ESTATAL	SOLICITUDES	11,739										0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$360.00	\$360.00	

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO. MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEODESIA Y CENSOS
L.C. MAGDALENA GUILLÉN CRUZ
TESORERIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

LICAGUSTIN CRUZ MARÍN
TITULAR DEL ORGÁNICO DE CONTROL INTERNO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

SINDICATURA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

PROF. GUADALUPE BAUTISTA DOMÍNGUEZ
SINDICIA PROCURADORA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.

PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

PROF. ALFREDO GONZÁLEZ NICOLÁS
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
 Evaluación del Desempeño
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
 1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL																																												
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE 1: Uno de los principales problemas que Guerrero ha enfrentado históricamente es la pobreza, aunada a ella la desigualdad y el alto índice de rezago social. Es por ello, que en este Plan Estatal de Desarrollo, nos hemos propuesto combatir la pobreza, la desigualdad, el rezago y las causas que generan la violencia. A través de los objetivos planteamos, vamos a promover la cultura de la paz y la prevención del delito. "La paz es bienestar, pacificar Guerrero es una tarea imposponible, como gobierno estamos convencidos de que el fuego no se apaga con más fuego y que es imposible conseguir la paz sin justicia social y sin bienestar."																																												
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 1. HUMANO																																												
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN												FECHA DE MODIFICACIÓN:																																	
FINALIDAD	FUNCIÓN		SUBFUNCIÓN				NOMENCLATURA				DESCRIPCIÓN				Monto Presupuestado:				\$343,206.73																											
2. DESARROLLO SOCIAL	2.5. EDUCACION		2.5.6 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES				E		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.				Periodo de Ejecución:		01 enero - 31 diciembre 2024																															
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Esta dirección Administra, coordina, planea y gestiona diversos apoyos y programas con diferentes instituciones, tanto federales, estatales y municipales, brindando una atención eficiente con calidad transparencia para el fortalecimiento de las familias del Municipio de Iguala, Guerrero.																																													
PROGRAMA	12. FOMENTO A LA EDUCACION Y CULTURA																																													
FONDO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES																																													
OBJETIVO GENERAL:	GARANTIZAR SERVICIOS DE EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA DE CALIDAD, INTEGRAL Y COMPLETA EN EL MUNICIPIO.																																													
LÍNEAS DE ACCIÓN:	N/A																																													
ESTRATEGIAS:	PARTICIPAR EN LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ANalfabetismo, PARA QUE INCIDA DIRECTAMENTE EN LOS GRUPOS MARGINADOS ANCESTRALMENTE DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS																																													
INDICADORES DE MEDICIÓN:	• (APOYOS REALIZADOS/APOYOS PROGRAMADOS) X100																																													
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEFICIOS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	D	TOTAL																		
01.-	APOYOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PROGRAMAS	11,739														1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$147,103.46																
02.-	ACCIONES DE FOMENTO A LA CULTURA	PROGRAMAS	11,739														1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$133,972.13																
03.-	ACTIVIDADES DE PROMOCION EDUCATIVA	PROGRAMAS	11,739														1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,065.00																
04.-	APLICAR PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN EN ZONAS CON REZAGO ESCOLAR EN COORDINACIÓN CON EL IEEJAG Y LAS INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL MUNICIPIO.	PROGRAMAS	11,739														10	15	15	20	30	30	10	10	10	10	18	20	196	\$56,066.14																
																													\$343,206.73																	



TESORERIA

2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERO MUNICIPAL

ORGANO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.

Evaluación del Desempeño

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1 de enero al 31 de diciembre de 2024



PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMINGUEZ
SINDICUA PROCURADORA



PRESIDENCIA

2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

PROF. ALFREDO GONZALEZ NICOLAS PRESIDENTE
MUNICIPAL



2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.

Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA																														
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE3: Uno de los pilares fundamentales de este gobierno es garantizar el Estado de Derecho, en el que se asegure el pleno ejercicio de los intereses particulares en lo individual y colectivo, en un marco de respeto a las leyes que fomenten la cultura de su cumplimiento y así, enaltecer los derechos de la población del estado bajo una visión incluyente. En este gobierno no habrá ningún tipo de persecución política, al contrario, será de respeto irrestricto a los derechos humanos, a la diversidad sexual, la libertad de culto y a la libertad de expresión.																														
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 4. SOCIAL																														
UNIDAD RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL						FECHA DE MODIFICACIÓN:																								
FINALIDAD	FUNCIÓN	SU FUNCIÓN	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	Monto Presupuestado:						\$346,269.21																					
1. GOBIERNO	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.3. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Periodo de Ejecución:						01 enero - 31 diciembre 2024																					
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Organizar al personal de comunicación en base a una calendarización para dar cobertura total a las actividades y acciones del Alcalde y dependencias municipales, a fin de informar oportunamente a medios de comunicación y población en general, a través de los canales informativos disponibles.																															
PROGRAMA	18.- COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE IGUALAPA																		CLAVE: FGP													
FONDO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES																															
OBJETIVO GENERAL:	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO																															
LÍNEAS DE ACCIÓN:	N/A																															
ESTRATEGIAS:	PROMOVER LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, MEDIANTE PROGRAMAS Y ACCIONES QUE PROMUEVAN EL FOMENTO DE LOS VALORES DE LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA SEGURIDAD PÚBLICA																															
INDICADORES DE MEDICIÓN:	• (COBERTURA DE MEDIOS/NUMERO DE HABITANTES)X100 • (NUMERO DE DIFUSIONES REALIZADAS/NUMERO DE DIFUSIONES PROGRAMADAS)X100																															
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA																
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL			
01.-	INSTRUMENTAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EXACTA, OPORTUNA Y COMPRENSIBLE PARA LA POBLACIÓN, DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y APLICACIÓN DE PRESUPUESTO	PERSONAS	11,739										0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$21,027.45							
02.-	MANTENER LA COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS EMPRESARIALES, SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVOS, EDUCATIVOS, PRENSA Y GUBERNAMENTALES	TRAMITES Y PROCESOS	11,739										0	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	12	\$7,827.48							

L.C. MARÍA GUILLÉN CRUZ
TESORERO MUNICIPAL

2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

AGUSTIN CRUZ MARÍN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

ORGANO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

PAZIELLA GUADALUPE BAUTISTA DOMÍNGUEZ
SINDICAL PROCURADORA

SINDICATURA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

PROF. ALFREDO GONZALEZ NICOLÁS
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA																								
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		Uno de los pilares fundamentales de este gobierno es garantizar el Estado de Derecho, en el que se asegure el pleno ejercicio de los intereses particulares en lo individual y colectivo, en un marco de respeto a las leyes que fomenten la cultura de su cumplimiento y así, enaltecer los derechos de la población del estado bajo una visión incluyente. En este gobierno no habrá ningún tipo de persecución política, al contrario, será de respeto irrestricto a los derechos humanos, a la diversidad sexual, la libertad de culto y a la libertad de expresión.																								
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 4. SOCIAL																								
UNIDAD RESPONSABLE:		OFICINA DE REGISTRO CIVIL												FECHA DE MODIFICACIÓN:												
FINALIDAD	FUNCIÓN	SU FUNCIÓN	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	Monto Presupuestado:		\$297,096.32																			
1. GOBIERNO	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.1. SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.	Periodo de Ejecución:		01 enero - 31 diciembre 2024																			
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	Registro Civil tiene como finalidad reconocer los diversos aspectos de la vida civil correspondientes a cada individuo del Municipio Igualapa, como son: registros de nacimiento, celebración de matrimonios, emisión de documentos de identidad, etc.																									
PROGRAMA	21.- REGULARIZACION Y COBERTURA DEL REGISTRO CIVIL																									
FONDO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES																									
OBJETIVO GENERAL:	FORTALECER LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y TRANSFORMAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN UNA ORGANIZACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE CON SERVIDORES PÚBLICOS COMPETENTES Y COMPROMETIDOS CON LA CIUDADANA																									
LÍNEAS DE ACCIÓN:	N/A																									
ESTRATEGIAS:	INCREMENTAR LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL																									
INDICADORES DE MEDICIÓN:	• (NUMERO DE QUEJAS EN LA ATENCIÓN DE TRAMITES Y SERVICIOS BRINDADOS/NUMERO DE ATENCIÓNES OFRECIDAS)X100 •(CANTIDAD DE CAMPAÑAS EFECTUADAS/CANTIDAD DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS)X100																									
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NÚMERO DE	CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (\$)										
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O
01.-	REGISTRO DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES .	TRAMITES	11,739										0	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	\$17,062.57
02.-	PROMOCIÓN DE MATRIMONIOS COLECTIVOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS .	TRAMITES	11,738										0	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	20	\$17,062.57
03.-	DISEÑAR UN SISTEMA INNOVADOR PARA LA MEJORA DE TRÁMITES Y PROCESOS, ASÍ COMO EL INCREMENTO EN LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON APOYO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRAMITES	11,740										0	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	20	\$17,062.57



TESORERIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

LIC. AGUSTIN CRUZ MARÍN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

SINDICATURA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
 Evaluación del Desempeño
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
 1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL																											
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE 1: Uno de los principales problemas que Guerrero ha enfrentado históricamente es la pobreza, aunada a ella la desigualdad y el alto índice de rezago social. Es por ello, que en este Plan Estatal de Desarrollo, nos hemos propuesto combatir la pobreza, la desigualdad, el rezago y las causas que generan la violencia. A través de los objetivos planteamos, vamos a promover la cultura de la paz y la prevención del delito. "La paz es bienestar, pacificar Guerrero es una tarea impostergable, como gobierno estamos convencidos de que el fuego no se apaga con más fuego y que es imposible conseguir la paz sin justicia social y sin bienestar."																											
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 1. HUMANO																											
UNIDAD RESPONSABLE:		COORDINACION DE DEPORTES.										FECHA DE MODIFICACIÓN:																	
FINALIDAD		FUNCIÓN		SUBFUNCIÓN		NOMENCLATURA		DESCRIPCIÓN		Monto Presupuestado:		\$36,307.01																	
2. DESARROLLO SOCIAL		2.4. RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES.		2.4.1. DEPORTE Y RECREACIÓN		E		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		Período de Ejecución:		01 enero - 31 diciembre 2024																	
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Esta dirección se encarga de promover la creación y rehabilitación de espacios deportivos (canchas y campos) del Municipio de Igualapa, Guerrero y de sus comunidades rurales, para así impulsar y fomentar el deporte en todos los rincones del Municipio a través de programas en coordinación con los diferentes sectores del Estado.																											
PROGRAMA		11.- MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA																											
FONDO		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES										CLAVE: FGP																	
OBJETIVO GENERAL:		GARANTIZAR SERVICIOS DE EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA DE CALIDAD, INTEGRAL Y COMPLETA EN EL MUNICIPIO.																											
LINEAS DE ACCION:		N/A																											
ESTRATEGIAS:		PROMOVER LA PRACTICA DEPORTIVA COMO HERRAMIENTA PARA LA REDUCCION DE RIESGOS DE SALUD, OBESIDAD Y CONSUMO DE DROGAS																											
INDICADORES DE MEDICIÓN:		• (NUMERO DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO PROGRAMADAS/NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS)X100 • (NUMERO DE EVENTOS PROGRAMADOS/NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS)X100																											
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
01.-	ACCIONES DE MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS DEPORTIVOS	PROGRAMAS	180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$25,408.05
02.-	DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE EVENTOS DE COMPETENCIA DEPORTIVA	PROGRAMAS	180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$10,898.96	
UNIDAD ADMINISTRATIVA PRESENTÓ UNA REDUCCIÓN EN EL MONTO PRESUPUESTADO																	\$36,307.01												
   																													

TESORERIA
 2024-2027
 GOBIERNO DEL CAMBIO

LIC. MAGDALENA GUILLÉN CRUZ
 TESORERO MUNICIPAL

ORGANO
 DE CONTROL INTERNO
 2024-2027
 GOBIERNO DEL CAMBIO

LIC. AGUSTIN CRUZ MARÍN
 TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

SINDICATURA
 2024-2027
 GOBIERNO DEL CAMBIO

PRESIDENCIA
 2024-2027
 GOBIERNO DEL CAMBIO

Firma

P.G.P

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.



Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL																																						
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE 1: Uno de los principales problemas que Guerrero ha enfrentado históricamente es la pobreza, aunada a ella la desigualdad y el alto índice de rezago social. Es por ello, que en este Plan Estatal de Desarrollo, nos hemos propuesto combatir la pobreza, la desigualdad, el rezago y las causas que generan la violencia. A través de los objetivos planteados, vamos a promover la cultura de la paz y la prevención del delito. "La paz es bienestar, pacificar Guerrero es una tarea impostergable, como gobierno estamos convencidos de que el fuego no se apaga con más fuego y que es imposible conseguir la paz sin justicia social y sin bienestar."																																						
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 1. HUMANO																																						
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE SALUD										FECHA DE MODIFICACIÓN:																													
FINALIDAD	FUNCIÓN		SUNFUCIÓN				NOMENCLATURA			DESCRIPCIÓN			Monto Presupuestado:			\$426,056.82																								
2. DESARROLLO SOCIAL	2.3. SALUD		2.3.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD				E			PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS			Período de Ejecución:			01 enero - 31 diciembre 2024																								
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	La Dirección de Salud Municipal tiene como propósito: Ampliar las capacidades y oportunidades a la población para ejercer su derecho a la salud, una consulta segura y un tratamiento adecuado, para mejorar su calidad de vida.																																							
PROGRAMA	13.- SALUD PARA IGUALAPA																																							
FONDO:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES																CLAVE:		FGP																					
OBJETIVO GENERAL:	GARANTIZAR SERVICIOS DE CALIDAD Y AUMENTAR EL FOMENTO A LA DETECCION OPORTUNA DE ENFERMEDADES																																							
LÍNEAS DE ACCIÓN:	N/A																																							
ESTRATEGIAS:	VERIFICAR QUE LOS DIFERENTES NIVELES DEL SECTOR SALUD ASEGUREN EL ABASTO OPORTUNO DE MEDICAMENTOS, RECURSOS HUMANOS, EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIAS DE LA SALUD,SUFICIENTES, OPORTUNAS Y ACORDES CON LAS NECESIDADES DE SALUD DE LA POBLACION																																							
INDICADORES DE MEDICIÓN:	• (NÚMERO TRASLADOS REALIZADOS/NÚMERO TRASLADOS PROGRAMADAS)x 100 • (NÚMERO ACTIVIDADES REALIZADAS/NÚMERO ACTIVIDADES PROGRAMADAS)x 100																																							
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN							CALENDARIO DE METAS							CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA																						
E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	D	TOTAL																	
01.-	TRASLADO EN AMBULANCIA DE PACIENTES QUE LO REQUIEREN	TRANSLADOS	11,739									0	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	\$322,538.94																	
02.-	PLÁTICAS Y FOROS DE ORIENTACIÓN SOBRE DIFERENTES TEMAS DE SALUD	ACTIVIDADES	11,739									0	1	3	2	3	1	2	0	2	1	1	20	\$103,517.88																



TESORERIA

2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



**LIC. AGUSTIN CRUZ MARÍN
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
ÓRGANO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO**



**SINDICATURA
2024-2027**



PRESIDENCIA 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.

Evaluación del Desempeño

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		• EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE																																												
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		EJE 2. ECONOMICO																																												
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:																																														
UNIDAD RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS				FECHA DE MODIFICACIÓN:																																								
FINALIDAD	FUNCIÓN	SU FUNCIÓN	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	Monto Presupuestado:				\$89,013.17																																					
2. DESARROLLO SOCIAL 1. GOBIERNO	1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	1.5.1. ASUNTOS FINANCIEROS	M	M: APoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	Periodo de Ejecución:				01 enero - 31 diciembre 2024																																					
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Es el área municipal encargada de administrar y suministrar recursos encaminados a favorecer el desarrollo cultural de las organizaciones artístico-culturales, y de esta manera poder impulsar de manera real cada una de las disciplinas artísticas																																													
PROGRAMA	08.- REGULACION DE GIROS MERCANTILES Y VÍA PÚBLICA																																													
FONDO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES																																													
OBJETIVO GENERAL:	MEJORAR EL SISTEMA DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO INTERNO Y EXTERNO, PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS A LA POBLACION, ASI COMO EL IMPULSO A LA VOCACION PRODUCTIVA Y LA CAPACIDAD COMPETITIVA DEL MUNICIPIO																																													
LÍNEAS DE ACCIÓN:	N/A																																													
ESTRATEGIAS:	VINCULAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, TIENDAS DE ABASTO MERCADOS Y TIANGUIS, CON LAS ORGANIZACIONES, COMUNIDADES Y POBLACION DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL CAMPO																																													
INDICADORES DE MEDICIÓN:	• (NUMERO DE LICENCIAS PAGADAS/NUMERO DE LICENCIAS DEL PADRON)X100 • (NUMERO DE VISITAS DE SUPERVISION ANUAL/NUMERO TOTAL DEL PADRON DE CONTRIBUYENTES)																																													
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	CALENDARIO DE METAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (\$)	TOTAL															
01.-	RECAUDACIÓN DE INGRESO (NUEVAS LICENCIAS Y REFRENDOS)	LICENCIAS	360																0	50	100	100	100	2	2	1	1	1	1	1	1	360	\$5,330.60	\$5,330.60	\$5,330.60	\$5,330.60	\$5,330.60	\$5,330.60	\$5,330.60	\$5,330.60	\$5,330.60	\$5,330.60	\$5,330.60	\$5,330.60	\$5,330.60	\$63,967.20
02.-	SUPERVISIÓN DE COMERCIO FORMAL E INFORMAL	SUPERVICIONES	350																0	50	50	50	50	50	50	45	1	1	1	1	1	350	\$2,087.16	\$2,087.16	\$2,087.16	\$2,087.16	\$2,087.16	\$2,087.16	\$2,087.16	\$2,087.16	\$2,087.16	\$2,087.16	\$2,087.16	\$2,087.16	\$2,087.16	\$25,045.87
																																							\$89,013.17							



TESORERIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO

L.C. MAGDALENA GUILLÉN CRUZ
TESORERO MUNICIPAL



ORGANO DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

DR. AGUSTIN CRUZ MARÍN

TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO



C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMÍNGUEZ

SINDICAL PROCURADORA

PROF. ALFREDO GONZALEZ NICOLAS

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
1 de enero al 31 de diciembre de 2024



1



TESORERIA

C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERO MUNICIPAL

2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



**MC AGUSTIN CRUZ MARIN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERN**



PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMPITO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.

Evaluación del Desempeño

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1 de enero al 31 de diciembre de 2024



TESORERIA 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

C. MAGDALENA GUILLÉN CRUZ
TESORERO MUNICIPAL



LIC. AGUSTÍN CRUZ MARÍN
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERN

DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMP



C. PATRICIA AGUILAR LOPEZ BAUTISTA DOMINGUEZ
SINDICAL A PROCURADORA

C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMÍNGUEZ
SINDICA PROCURADORA



GUEZ PROF. ALFREDO GONZALEZ NICOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUEZ PROF. ALFREDO GONZALEZ NICOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SINDICATURA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAME**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO
Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
1 de enero al 31 de diciembre de 2024



TESORERIA 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

LIC. AGUSTIN CRUZ MARIN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
DE CONTROL INTERNO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMPUS

SINDICATURA 2024-2027

**PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO**



07,092.70
87,754.38

268

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.

Evaluación del Desempeño

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA																				
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		Uno de los pilares fundamentales de este gobierno es garantizar el Estado de Derecho, en el que se asegure el pleno ejercicio de los intereses particulares en lo individual y colectivo, en un marco de respeto a las leyes que fomenten la cultura de su cumplimiento y así, enaltecer los derechos de la población del estado bajo una visión incluyente. En este gobierno no habrá ningún tipo de persecución política, al contrario, será de respeto irrestricto a los derechos humanos, a la diversidad sexual, la libertad de culto y a la libertad de expresión.																				
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 4. SOCIAL																				
UNIDAD RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL				FECHA DE MODIFICACIÓN:																
FINALIDAD	FUNCIÓN	SU FUNCIÓN	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	Monto Presupuestado:				\$946,701.12													
1. GOBIERNO	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR	1.7.3. OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Periodo de Ejecución:				01 enero - 31 diciembre 2024													
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	La Dirección de Tránsito tiene a su cargo las funciones de coordinar con las demás Unidades Administrativas de este H. Ayuntamiento las acciones, los proyectos y estrategias referidas al tránsito y transporte público en el Municipio. De igual forma es el encargado de otorgar y renovar licencias para conducir vehículos y permisos de circulación.																					
PROGRAMA	23.- PROGRAMA DE TRANSITO Y TRANSPORTE																					
FONDO	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.																					
OBJETIVO GENERAL:	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE IMPARTICION DE JUSTICIA, SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL, EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO																					
LÍNEAS DE ACCIÓN:	N/A																					
ESTRATEGIAS:	ACTUAR EN COORDINACION INTERINSTITUCIONAL EFECTIVA CON OTRAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE LA SEGURIDAD PUBLICA PARA SUMAR ESFUERZOS, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS EN CUALQUIERA DE SUS ASPECTOS																					
INDICADORES DE MEDICIÓN:	• NÚMERO DE ENCUESTAS APLICADAS • NÚMERO DE GARANTÍAS RETENIDAS																					
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN				CALENDARIO DE METAS				CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA										
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL						
01.-	DIFUSIÓN DE LOS PROTOCOLOS Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VÍAL	ACCION	20											\$43,775.33								
02.-	REVISIÓN DE VEHÍCULOS DE ACUERDO AL TIPO DE OPERATIVO DE QUE SE TRATE	ACCION	20											\$43,775.33								
														\$525,303.97								
														\$421,397.15								
														\$946,701.12								



L.C. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN CRUZ

TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



DIC. AGUSTIN CRUZ MARÍN

TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

DE CONTROL INTERNO

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



C. PACHÓN GUERRALTE BAUTISTA RODRÍGUEZ

SINDICO PROCURADORA

SINDICATURA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO



PROF. ALFREDO GONZALEZ NICOLÁS

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO

2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.



Evaluación del Desempeño
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
1 de enero al 31 de diciembre de 2024



EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:		EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA																																										
OBJETIVO DEL EJE ESTATAL:		Uno de los pilares fundamentales de este gobierno es garantizar el Estado de Derecho, en el que se asegure el pleno ejercicio de los intereses particulares en lo individual y colectivo, en un marco de respeto a las leyes que fomentan la cultura diversidad sexual, la libertad de culto y a la libertad de expresión.																																										
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		EJE 4. SOCIAL																																										
UNIDAD RESPONSABLE:		PROTECCIÓN CIVIL										FECHA DE MODIFICACIÓN:																																
FINALIDAD		FACCIÓN		SUBFACCIÓN		NOMENCLATURA		DESCRIPCIÓN		Monto Presupuestado:					\$2,983,221.90																													
1. GOBIERNO		1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR		1.7.3 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		E		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.		Periodo de Ejecución:					01 enero - 31 diciembre 2024																													
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Protección Civil se encarga de salvaguardar la integridad física de los individuos y sus bienes, así como de realizar simulacros en diferentes colonias; informar al sistema estatal de protección civil por cualquier eventualidad, así como desarrollar e implementar los programas de capacitación, investigación, prevención y atención de fenómenos perturbadores, con la finalidad de mitigar el impacto negativo que éstos generan sobre la población, sus bienes y el entorno.																																										
PROGRAMA		24.- PREVENCION EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL																																										
FONDO		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.										CLAVE:																																
OBJETIVO GENERAL:		MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO																																										
LÍNEAS DE ACCIÓN:		N/A																																										
ESTRATEGIAS:		ACTUAR EN COORDINACION INTERINSTITUCIONAL EFECTIVA CON OTRAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA PARA SUMAR ESFUERZOS, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS EN CUALQUIERA DE SUS ASPECTOS																																										
INDICADORES DE MEDICIÓN:		- (NUMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS/NUMERO DE INSPECCIONES PROGRAMADAS)X100 - (NUMERO DE SERVICIOS REALIZADOS/NUMERO DE SINIESTROS)X100																																										
N.P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA																												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL															
01.-	VERIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA QUE CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE MARCA LA LEY	SISTEMAS	11,739										0	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	\$158,268.84																			
02.-	TRASLADO AL LUGAR DE LOS SINIESTROS DE FORMA RÁPIDA PARA BRINDAR APOYO: ATENCIÓN BÁSICA DE PRIMEROS AUXILIOS, TRASLADOS A INSTITUCIONES MÉDICAS, RESCATE URBANO, ATENDER LLAMADOS DE AUXILIO	RECORRIDOS	11,739										0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	\$90,332.99																			
																							\$1,696,900.82																					
																							\$1,696,900.82																					
																							\$2,983,221.90																					

REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

TESORERIA 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

REGIDURÍA DE CONTROL INTERNO 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

SINDICATURA 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

PRESIDENCIA 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

L.C. MAGDALENA GUILLÉN CRUZ
TESORERO MUNICIPAL

MIGUEL AGUSTIN CRUZ MARÍN
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMÍNGUEZ
SUSTITUTA PROCURADORA

PROF. ALFREDO MONZALEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO